



Área de Turismo, Internacionalización y Acción
Exterior
Servicio Administrativo de Turismo

Anuncio

Por medio del presente se hace público que, con fecha 5 de junio de 2018, se ha formalizado entre esta Corporación y la empresa ASFALTOS Y OBRAS TAFURIASTE, S.L., con CIF B38420121, el contrato de ejecución de las obras del Proyecto de REMODELACIÓN DE LA AVENIDA MARÍTIMA ENTRE PUNTA NEGRA Y LA AVENIDA DE LA GAVIOTA, FASE 1, término municipal de Santiago del Teide, por un importe de SETECIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS ONCE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (727.811,93 €), IGIC incluido, y un plazo de ejecución de SIETE (7) MESES.

En Santa Cruz de Tenerife, a 8 de junio de 2018.

EL CONSEJERO INSULAR,